BACHILLERATO **Copia para padres**

NOTA: La parte inferior de este documento deberá devolverse firmado al tutor/a al día siguiente de su recepción.

PRIMER APERCIBIMIENTO POR FALTAS DE ASISTENCIA A CLASE DE ALUMNADO DE BACHILLERATO

El Alumno/a _____ matriculado en el curso:_____ grupo:_____, a fecha _____/_____/_____, presenta las siguientes faltas de asistencia injustificadas en las siguientes materias que suponen el PRIMER APERCIBIMIENTO:

Faltas injustificadas	Materias

Las enseñanzas de Bachillerato son presenciales, por tanto, la asistencia resulta obligatoria. Cuando se falta de un modo reiterado e injustificado a las clases no es posible la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación ni la propia evaluación continua.
En consecuencia, es nuestro deber informarles de que su hijo/a ha faltado injustificadamente a las horas y materias que se indican y que esta situación, además de repercutir gravemente en sus resultados académicos, puede tener las siguientes consecuencias, según el proyecto educativo del Centro:

	Materias de 4 horas semanales	***Materias de 3 horas semanales***	***Materias de 2 horas semanales***	***Materias de 1 hora semanal.***
1er Apercibimiento	7	4	3	2
2º Apercibimiento	14	8	6	4
Pérdida de Evaluación Continua	21	16	11	6

Les recordamos que la PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA supone que el alumno/a pierde el derecho al sistema de evaluación continua en dicha materia o materias y que SU EVALUACIÓN QUEDARÍA SUPEDITADA EXCLUSIVAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO Y/O UN EXAMEN EXTRAORDINARIO EN SEPTIEMBRE.

En Estepa, a _____ de _____ de 201___.

EL TUTOR/A EL PROFESOR O PROFESORES

ENTERADOS: EL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL.

Firma:

BACHILLERATO **Copia para el Centro**

PRIMER APERCIBIMIENTO POR FALTAS DE ASISTENCIA A CLASE DE ALUMNADO DE BACHILLERATO

El Alumno/a _____ matriculado en el curso: _____ grupo:_____, a fecha _____/_____/_____, presenta las siguientes faltas de asistencia injustificadas en las siguientes materias que suponen el PRIMER APERCIBIMIENTO:

Faltas injustificadas	Materias

Las enseñanzas de Bachillerato son presenciales, por tanto, la asistencia resulta obligatoria. Cuando se falta de un modo reiterado e injustificado a las clases no es posible la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación ni la propia evaluación continua.
En consecuencia, es nuestro deber informarles de que su hijo/a ha faltado injustificadamente a las horas y materias que se indican y que esta situación, además de repercutir gravemente en sus resultados académicos, puede tener las siguientes consecuencias, según el proyecto educativo del Centro:

	Materias de 4 horas semanales	***Materias de 3 horas semanales***	***Materias de 2 horas semanales***	***Materias de 1 hora semanal.***
1er Apercibimiento	7	4	3	2
2º Apercibimiento	14	8	6	4
Pérdida de Evaluación Continua	21	16	11	6

Les recordamos que la PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA supone que el alumno/a pierde el derecho al sistema de evaluación continua en dicha materia o materias y que SU EVALUACIÓN QUEDARÍA SUPEDITADA EXCLUSIVAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO Y/O UN EXAMEN EXTRAORDINARIO EN SEPTIEMBRE.

En Estepa, a _____ de _____ de 201___.

EL TUTOR/A EL PROFESOR O PROFESORES

Recibí una copia de este documento por parte del tutor del grupo.

En Estepa, a ____ de _____del 201_ Firmado:

BACHILLERATO **Copia para padres**

NOTA: La parte inferior de este documento deberá devolverse firmado al tutor/a al día siguiente de su recepción.

SEGUNDO APERCIBIMIENTO POR FALTAS DE ASISTENCIA A CLASE DE ALUMNADO DE BACHILLERATO

El Alumno/a _____ matriculado en el curso: _____ grupo:_____, a fecha _____/_____/_____, presenta las siguientes faltas de asistencia injustificadas en las siguientes materias que suponen el SEGUNDO APERCIBIMIENTO:

Faltas injustificadas	Materias

Las enseñanzas de Bachillerato son presenciales, por tanto, la asistencia resulta obligatoria. Cuando se falta de un modo reiterado e injustificado a las clases no es posible la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación ni la propia evaluación continua.
En consecuencia, es nuestro deber informarles de que su hijo/a ha faltado injustificadamente a las horas y materias que se indican y que esta situación, además de repercutir gravemente en sus resultados académicos, puede tener las siguientes consecuencias, según el proyecto educativo del Centro:

	Materias de 4 horas semanales	***Materias de 3 horas semanales***	***Materias de 2 horas semanales***	***Materias de 1 hora semanal.***
1er Apercibimiento	7	4	3	2
2º Apercibimiento	14	8	6	4
Pérdida de Evaluación Continua	21	16	11	6

Les recordamos que la PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA supone que el alumno/a pierde el derecho al sistema de evaluación continua en dicha materia o materias y que SU EVALUACIÓN QUEDARÍA SUPEDITADA EXCLUSIVAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO Y/O UN EXAMEN EXTRAORDINARIO EN SEPTIEMBRE.

En Estepa, a _____ de _____ de 201___.

EL TUTOR/A EL PROFESOR O PROFESORES

ENTERADOS: EL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL.

Firma:

BACHILLERATO **Copia para el Centro**

SEGUNDO APERCIBIMIENTO POR FALTAS DE ASISTENCIA A CLASE DE ALUMNADO DE BACHILLERATO

El Alumno/a _____ matriculado en el curso: _____ grupo:_____, a fecha _____/_____/_____, presenta las siguientes faltas de asistencia injustificadas en las siguientes materias que suponen el SEGUNDO APERCIBIMIENTO:

Faltas injustificadas	Materias

Las enseñanzas de Bachillerato son presenciales, por tanto, la asistencia resulta obligatoria. Cuando se falta de un modo reiterado e injustificado a las clases no es posible la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación ni la propia evaluación continua.
En consecuencia, es nuestro deber informarles de que su hijo/a ha faltado injustificadamente a las horas y materias que se indican y que esta situación, además de repercutir gravemente en sus resultados académicos, puede tener las siguientes consecuencias, según el proyecto educativo del Centro:

	Materias de 4 horas semanales	***Materias de 3 horas semanales***	***Materias de 2 horas semanales***	***Materias de 1 hora semanal.***
1er Apercibimiento	7	4	3	2
2º Apercibimiento	14	8	6	4
Pérdida de Evaluación Continua	21	16	11	6

Les recordamos que la PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA supone que el alumno/a pierde el derecho al sistema de evaluación continua en dicha materia o materias y que SU EVALUACIÓN QUEDARÍA SUPEDITADA EXCLUSIVAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO Y/O UN EXAMEN EXTRAORDINARIO EN SEPTIEMBRE.

En Estepa, a _____ de _____ de 201___.

EL TUTOR/A EL PROFESOR O PROFESORES

Recibí una copia de este documento por parte del tutor del grupo.

En Estepa, a ____ de _____del 201_ Firmado:

BACHILLERATO **Copia para padres**

NOTA: La parte inferior de este documento deberá devolverse firmado al tutor/a al día siguiente de su recepción.

COMUNICACIÓN DE PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA A CLASE DE ALUMNADO DE BACHILLERATO

El Alumno/a _____ matriculado en el curso: _____ grupo:_____, a fecha _____/_____/_____, presenta las siguientes faltas de asistencia injustificadas en las siguientes materias:

Faltas injustificadas	Materias

Esta situación supone la PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA en dicha materia o materias y que SU EVALUACIÓN QUEDARÁ SUPEDITADA EXCLUSIVAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO Y/O UN EXAMEN EXTRAORDINARIO EN SEPTIEMBRE

	Materias de 4 horas semanales	***Materias de 3 horas semanales***	***Materias de 2 horas semanales***	***Materias de 1 hora semanal.***
1er Apercibimiento	7	4	3	2
2º Apercibimiento	14	8	6	4
Pérdida de Evaluación Continua	21	16	11	6

En Estepa, a _____ de _____ de 201___.

EL TUTOR/A EL PROFESOR O PROFESORES

ENTERADOS: EL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL.

Firma:

BACHILLERATO **Copia para el Centro**

COMUNICACIÓN DE PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA A CLASE DE ALUMNADO DE BACHILLERATO

El Alumno/a _____ matriculado en el curso: _____ grupo: _____, a fecha _____/_____/_____, presenta las siguientes faltas de asistencia injustificadas en las siguientes materias:

Faltas injustificadas	Materias

Esta situación supone la PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA en dicha materia o materias y que SU EVALUACIÓN QUEDARÁ SUPEDITADA EXCLUSIVAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN FINAL DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO Y/O UN EXAMEN EXTRAORDINARIO EN SEPTIEMBRE

	Materias de 4 horas semanales	***Materias de 3 horas semanales***	***Materias de 2 horas semanales***	***Materias de 1 hora semanal.***
1er Apercibimiento	7	4	3	2
2º Apercibimiento	14	8	6	4
Pérdida de Evaluación Continua	21	16	11	6

En Estepa, a _____ de _____ de 201___.

EL TUTOR/A EL PROFESOR O PROFESORES

Recibí una copia de este documento por parte del tutor del grupo.

En Estepa, a ____ de _____del 201_ Firmado: